

Programa del evento

XXIX ASAMBLEA

adelac 
ASSOCIATION FOR DENTAL EDUCATION
IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

2025

5 al 7 de mayo

Asociación para la Educación Odontológica en Latinoamérica y el Caribe
Association for Dental Education in Latin American and the Caribbean (ADELAC)

Unión de Universidades de América Latina y de Caribe (UDUALC)

“Planes de acción para la salud oral en Latinoamérica: una respuesta colaborativa de las asociaciones educativas de los profesionales en odontología”

Sede: Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez
Presidente

Dra. Nidia Roa Gamboa
Segunda Vicepresidente

Dra. Isaury Castillo Jácquez
Vocal Titular

Dr. Carlos Mendiola Aquino
Vocal Titular

Dra María Paz Rodriguez Hopp
Vocal Titular

Mtro. Gabriel Hornedo Guillén
Vocal Titular

Dra Martha Liliana Rincon Rodriguez
Vocal Suplente

Dra. Andrea Bermúdez Velásquez
Vocal Suplente

Dr. José Osmin Rivera Ventura
Vocal Suplente

Dr. René García Contreras
Vocal Suplente

Dra. Olivia Espinosa Vázquez
Secretaria Ejecutiva

Comité Organizador Local

Dra. Martha Liliana Rincón Rodríguez
Presidenta

Dra. Martha Cecilia Mendoza V.
Coordinadora logística y Exposición comercial

Martha Juliana Rodríguez
Líder de investigación

Bibiana Blanco
Logística invitados

Jenny Matallana, Andrea Almario y Silvia Juliana Rueda
Experiencias exitosas y Logística de las presentaciones

Lofthy P. Mejía, Rosiris Giraldo y Martha L. Duarte
Logística del evento

Comité Organizador ADELAC

Dra. Olivia Espinosa Vázquez
Programa académico, inscripción y patrocinios

Dra. Paola Botero Mariaca
Dra. Nidia Roa Gamboa
Dra. Andrea Cecilia Bermúdez
Dr. Gabriel Hornedo Guillén
Programa académico



Agradecemos el patrocinio de las siguientes empresas para el desarrollo de este evento:



Contenido

1. Introducción y Antecedentes	6
2. Planes de acción para la salud oral a nivel mundial	7
Contexto	7
Antecedentes	9
La propuesta	12
3. Sede: Facultad de Odontología, Universidad de Santo Tomás (Bucaramanga, Colombia).....	13
4. Ejes temáticos	15
5. Programa académico.....	16
6. Opciones de hospedaje.....	18
7. Costos asistencia a Asamblea	18
8. Documentos consultados	19
9. Anexos	20
a. Opciones actividad cultural o turística	20

1. Introducción y Antecedentes

La *Association for Dental Education in Latin America and the Caribbean* (ADELAC, antes OFEDO) es una asociación internacional de escuelas y facultades de odontología perteneciente a la Unión de Universidades de América Latina y del Caribe (UDUALC) cuyos fines se centran, entre otros, en:

- a) La colaboración en el desarrollo y progreso de las instituciones afiliadas
- b) Servir de órgano coordinador del intercambio y relaciones de las instituciones asociadas, tanto entre sí como con otros organismos similares
- c) Servir en centros de asesoramiento y consulta.
- d) Proponer las medidas que tengan por objeto coordinar la organización docente, académica, administrativa y de investigación.
- e) Fomentar el intercambio de profesores, alumnos, investigadores y graduados, así como el de publicaciones, estudios y materiales de investigación y enseñanza.
- f) Promover el reconocimiento y respeto de la autonomía universitaria mediante la vigencia efectiva de las libertades de cátedra y de investigación y del régimen de autogobierno.
- g) Promover el respeto a los derechos humanos y la justicia social y
- h) Coadyuvar a la transformación de la sociedad en beneficio de las mayorías que pertenecen al margen de la odontología.

La escuelas y facultades, miembros de ADELAC comparten propósitos comunes con una orientación decidida en favor de la internacionalización de la educación, la enseñanza de calidad y el impulso a la investigación y el conocimiento.

Lo anterior, aunado a los recientes informes que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha emitido en torno al estado de salud bucodental a nivel internacional y de forma regional, es que la ADELAC se suma al interés de dialogar y proponer proyectos y programas para contrarrestar las enfermedades crónicas no transmisibles en la cavidad oral, que actualmente ocupan el primer lugar a nivel mundial

En este documento se presenta la fundamentación académica y el programa preliminar de la XXIX Asamblea de la ADELAC, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).



2. Planes de acción para la salud oral a nivel mundial

Contexto

Tedros Adhanom Ghebreyesus, actual Director General de la OMS señala, textualmente, en el prefacio de la Estrategia y plan de acción mundiales sobre salud bucodental para el periodo 2023-2030 lo siguiente:

“Las enfermedades bucodentales figuran entre las enfermedades no transmisibles (ENT) más frecuentes en todo el mundo, afectan a unos 3500 millones de personas y su carga va en aumento, en particular en los países de ingreso mediano y bajo. Una buena salud bucodental es fundamental para comer, respirar y hablar, y contribuye a la salud en general. El dolor y la incomodidad asociados a las enfermedades bucodentales dificultan la concentración, pueden provocar absentismo escolar o laboral y conducir al aislamiento social. Si no se tratan, estas enfermedades pueden acarrear graves consecuencias para la salud.”

Desgraciadamente, a menudo existe un acceso limitado a la atención de la salud bucodental a causa de una excesiva dependencia de la atención especializada con equipos de alta tecnología, cuyo costo es prohibitivo para muchas familias y comunidades. De hecho, muchas enfermedades bucodentales son ampliamente prevenibles y pueden tratarse con procedimientos sencillos y no invasivos a nivel de la atención primaria de salud. Integrar la promoción y la atención de la salud bucodental en la atención primaria de salud y en los paquetes de prestaciones de la cobertura sanitaria universal (CSU) permitirá mejorar el acceso a unos servicios esenciales de atención de la salud bucodental y hacer que sean más asequibles.

En los últimos años, los Estados Miembros han demostrado su compromiso para mejorar la salud bucodental con la adopción, en 2021, de la histórica resolución sobre salud bucodental y de la Estrategia Mundial sobre Salud Bucodental, en 2022. Estos pasos se vieron complementados, en 2023, con la formulación del Plan de Acción Mundial sobre Salud Bucodental (2023-2030), que plasma la visión, el objetivo y los objetivos estratégicos de la estrategia mundial en un conjunto de 100 medidas que han de permitir actuar de manera más decidida y coordinada en materia de salud bucodental. El plan de acción también incluye un conjunto de 11 objetivos mundiales para hacer un seguimiento de los avances en materia de salud bucodental de todas las personas y comunidades para 2030.

La Estrategia y Plan de Acción Mundiales sobre Salud Bucodental 2023-2030 contiene el conjunto completo de documentos de políticas que definen la agenda mundial de la OMS sobre salud bucodental. En conjunto, estos documentos de políticas muestran el camino para abordar

los desafíos a los que se enfrentan comunidades de todo el mundo, y aportan argumentos para integrar la salud bucodental en los paquetes de prestaciones relacionados con las ENT y la CSU. El plan de acción es un instrumento práctico para apoyar a los Estados Miembros en la tarea de adaptar las políticas mundiales de salud bucodental a los contextos nacionales. En él se esboza un conjunto de medidas prioritarias para que los Estados Miembros, la Secretaría de la OMS, los asociados internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado adopten medidas que los acerquen al compromiso común de lograr un acceso equitativo a la salud bucodental para todos.

La OMS apoya a los Estados Miembros en la aplicación de estas políticas en sus respectivos contextos nacionales. Juntos, podemos revertir el patrón de desatención que existe en la esfera de la salud bucodental y mejorar la cobertura y el acceso en todo el mundo, y asegurarnos de que todo el mundo reciba la atención que necesita para hacer frente a las enfermedades bucodentales prevenibles y tratables.”

Como asociación de educación odontológica integrada por escuelas y facultades de odontología de países de América Latina y del Caribe que pertenecen a la región de las Américas de la OMS, debemos asumir nuestra responsabilidad social en la formación profesional de recursos humanos, responsables de la salud oral con énfasis en la prevención y promoción de manera oportuna, para contrarrestar los altos índices de enfermedades orales, así como la atención de la población vulnerable que difícilmente tendrá acceso a un servicio de salud bucodental integral y de calidad.



Antecedentes

El documento de **Estrategia y plan de acción mundiales sobre salud bucodental 2023-2030**, contiene, a su vez, la resolución sobre salud bucodental de la **Asamblea Mundial de la Salud** (WHA74.5, 2021) y la **Estrategia Mundial sobre Salud Bucodental** (WHA75(11), 2022); en este último se señalan los seis principios rectores aplicables al implementar programas e intervenciones:

- Enfoque de salud pública para la salud bucodental
- Integración de la salud bucodental en la atención primaria de salud
- Modelos innovadores de personal para responder a las necesidades de la población en salud bucodental
- Atención de salud bucodental centrada en la persona
- Intervenciones de salud bucodental adaptadas a todas las etapas de la vida
- Optimización de las tecnologías digitales aplicadas a la salud bucodental (Figura 1)



Figura 1. Principios rectores para la implementación de programas e intervenciones en promoción de la salud oral
Elaboración propia

El plan de acción acordado, y que se describe de manera general más adelante, proporciona orientaciones detalladas de carácter práctico para los distintos grupos de partes interesadas; sirve para promover la cooperación entre países y diferentes sectores, y es aquí donde, como asociación responsable de la educación odontológica debemos asumir la responsabilidad de revisar, adoptar y adaptar los objetivos estratégicos y las medidas planteada que sirvan de inspiración para generar ideas que reorienten la atención de la salud bucodental hacia un modelo centrado en el paciente como parte de un enfoque basado en la atención primaria de salud.

Es importante destacar que la resolución sobre salud bucodental de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA74.5) fue todo un hito a la hora de establecer una renovada agenda de políticas sobre salud bucodental a escala mundial. Reconoció la necesidad urgente de un cambio de paradigma para pasar de la tradicional lógica curativa a una lógica preventiva, con una mejor integración de los servicios de salud bucodental en unas estructuras más generales del sistema de salud.

En relación con los (WHA75(11), 2022), los cuales apuntan a que cualquier persona o comunidad debe tener acceso a unos servicios de salud esenciales y de calidad que respondan a sus necesidades y cuyo uso no les cause dificultades económicas, destacan los siguientes:

1. Gobernanza de la salud bucodental
2. Promoción de la salud bucodental y prevención de las enfermedades bucodentales
3. Personal de salud
4. Atención de la salud bucodental
5. Sistemas de información sobre salud bucodental y
6. Agendas de investigación en salud bucodental (Figura 2)



Figura 2. Objetivos estratégicos de la Estrategia Mundial sobre Salud Bucodental (OMS, 2024)

A partir de ellos es necesario hacer hincapié en la responsabilidad colectiva de adoptar medidas y en la importancia de la colaboración dentro y fuera de la comunidad de la salud bucodental. La coordinación entre las iniciativas para subsanar las deficiencias, combatir las Enfermedades No Transmisibles mediante un enfoque común de los factores de riesgo y los avances en la agenda de la Cobertura Sanitaria Universal, a través de una mejora en el acceso a los servicios de salud bucodental y, de hacerlos más asequibles, permitirá a las personas y a las comunidades disfrutar del grado más alto posible de salud bucodental, lo que contribuirá a una vida sana y productiva.

La propuesta

El plan de acción mundial sobre salud bucodental (2023-2030) constituye un paso fundamental para la puesta en práctica tanto de la resolución sobre salud bucodental como de la estrategia mundial de salud bucodental. Se basa en la visión, el objetivo, los principios rectores y los objetivos estratégicos de la estrategia, así como en las funciones que esta atribuye a los Estados Miembros, la Secretaría de la OMS, los asociados internacionales, la sociedad civil y el sector privado.

El plan de acción mundial sobre salud bucodental tiene como finalidad traducir los seis objetivos estratégicos de la Estrategia mundial de salud bucodental en un conjunto de medidas orientadas por la evidencia que puedan adaptarse a los contextos nacionales y subnacionales, incluidas las medidas propuestas para los Estados Miembros, la Secretaría de la OMS, los asociados internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Las medidas propuestas para los Estados Miembros se deberían adaptar y priorizar en función de las circunstancias de cada país, teniendo en cuenta los recursos disponibles, las necesidades de la población y los contextos sociales, económicos y políticos. En este sentido, como asociación educativa tenemos un papel fundamental para proponer y plasmar estos objetivos desde la formación de los estudiantes en nuestros planes y programas de estudio no sólo de manera teórica o formal, sino con acciones concretas.

Los objetivos se traducen en esferas de actuación del plan de acción mundial sobre salud bucodental, las cuales proponen medidas para los diversos actores y/o sectores considerados en este plan tales como:

- a. Los estados miembros
- b. La secretaría de la OMS
- c. Los asociados internacionales
- d. Las organizaciones de la sociedad civil y
- e. El sector privado

En esta asamblea tendremos la posibilidad de llevar a la mesa algunas de esas metas en las que las escuelas y facultades de odontología pueden incidir y contribuir al logro de aquellas con un enfoque de salud pública y poblacional.

3. Sede: Facultad de Odontología, Universidad de Santo Tomás (Bucaramanga, Colombia)

La Universidad Santo Tomás es una Institución de Educación Superior católica de carácter privado, sin ánimo de lucro y de orden nacional. Hace presencia en cinco ciudades de Colombia con sedes y seccionales en Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio en la modalidad presencial y 23 Centros de Atención Universitaria (CAU) en la modalidad Abierta y a Distancia (Universidad Santo Tomás, Bucaramanga).

La misión de la Universidad Santo Tomás (USTA), inspirada en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana, y para que estén en condiciones de aportar soluciones a las problemáticas y a las necesidades de la sociedad y del país.

La USTA recibirá a la ADELAC en mayo del presente año, en el auditorio del edificio Fray Angélico para el evento inaugural.



Auditorio del edificio Fray Angélico, USTA

La Facultad de Odontología, cuya matrícula actual es de 757 estudiantes; pertenece a la División de Ciencias de la Salud de la Universidad Santo Tomás y pretende formar odontólogos integrales y especialistas a través de parámetros humanísticos, éticos, científicos, biotecnológicos, investigativos y sociales, como recurso humano capaz de intervenir con éxito en el proceso dinámico de la salud y la enfermedad, soportados en un enfoque preventivo para la atención del individuo, la familia y la comunidad.



Edificio Santander, sede de la Facultad de Odontología en el campus de Floridablanca

La Facultad de Odontología cuenta con cuatro especializaciones clínicas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional con modalidad presencial que son: Ortodoncia, Periodoncia, Rehabilitación Oral y Endodoncia, además de contar con los Programas de Maestría en Odontología y Doctorado en Odontología que permiten al estudiante realizar investigaciones desde diferentes enfoques (cualitativo o cuantitativo) para responder con pertinencia e innovación a las necesidades de la profesión. Las líneas de investigación del programa de Doctorado (Epidemiología y Salud Pública; Microbiología Oral, Biología Molecular y Medicina Oral), tienen correspondencia clara con las líneas de investigación de los grupos que sustentan el programa y la línea medular de la Universidad.



Centro Internacional de Especialistas

4. Ejes temáticos

A partir de lo descrito y consultado en los documentos de la OMS en relación con el plan de acción en salud oral en los años venideros, las diversas asociaciones de educación odontológica a nivel mundial están interesadas en contribuir con dicho plan y han establecido cuatro áreas de impacto identificadas para trabajar colaborativamente:

1. **Revisión curricular.** Área de relevancia dado que es importante analizar el currículo de escuelas y facultades de odontología y su enfoque en la promoción y prevención de la salud, así como la reflexión si debe ser desarrollado un currículo internacional para salud oral, el intercambio de información entre países y recursos disponibles para compartir y comunicar los cambios curriculares.
2. **Educación y práctica interprofesional.** Área en la que se debe enfatizar la reflexión en los principios que guíen la colaboración para promover la educación y la promoción de la salud oral integral, así como la cobertura sanitaria universal. Asimismo es un área en la que se puede plantear la inclusión en la educación odontológica en un entorno en el que no todos están representados e ideas de cómo promover el diálogo interinstitucional e interprofesional.
3. **Promoción del cambio.** En esta área se sugiere analizar qué es la promoción del cambio, cómo se puede promover y sostenerlo de manera significativa, así como definir los recursos que las escuelas y los educadores requieren para sustentar y mantener el cambio de manera eficaz.
4. **Investigación.** El diálogo en esta área debería ser en torno a cómo incorporar la investigación a las competencias educativas básicas, así como promover la garantía de que la educación se base en evidencias y refleje las mejores prácticas e investigaciones, y por último, la reflexión de quiénes deberían apoyar la investigación y cómo mejorar la colaboración con la comunidad de investigación.

Para cada una de estas áreas se han formulado interrogantes que serán llevadas a difusión y discusión en la presente asamblea.

5. Programa académico

Lunes 5 de mayo

-  **12:15** Cita en el lobby del Hotel Sonesta para trasladarse a la Universidad Santo Tomás
-  **13:00** Almuerzo en el edificio del Hospital Internacional de Colombia, U. Santo Tomás. Patrocinado por: 
- 14:00** Visita al Centro Internacional de Especialistas (CIE), Clínicas Odontológicas- USTA
-  **15:00** Recepción llegada asambleístas (Registro)
-  **15:15** Refrigerio
-  **16:00** Inauguración (Instalación de la asamblea)
-  **17:00** 1ª conferencia- "Integración de la práctica odontológica en la gestión del riesgo cardiovascular: una oportunidad para fortalecer la atención primaria"
PhD. Johanna Otero Wandurraga, Secretaria de Salud Departamental, Gobernación de Santander (Colombia)
-  **18:00** Política Nacional de Salud Bucal de Brasil: Atención Primaria a la Salud e Interprofesionalismo
Daniela Lemos Carcereri, Presidenta de la Associação Brasileira de Ensino Odontológico (ABENO)
-  **19:00** Cena de Bienvenida (Restaurante La Peregrina, Hotel Sonesta)- Patrocinada por: 

Martes 6 de mayo

-  **8:15** Cita en el lobby del Hotel Sonesta para trasladarse a la Universidad Santo Tomás
-  **9:00** 2ª Conferencia: Promoción del cambio e Investigación en Educación en Salud Oral
Dra. Ma. Cristina Manzanares Céspedes Editora en Jefe del European Journal of Dental Education (EJDE)
Ana López Fuentes Expresidenta de la American Dental Education Association (ADEA) y Decana Emérita de la Escuela de Medicina Dental, Universidad de Puerto Rico
-  **10:15** Mesas de trabajo/ Discusión y Plenaria
-  **11:40** Global collaborations in oral health education
Dr. Corrado Paganelli, Presidente de la International Federation of Dental Educators and Associations (IFDEA)
-  **12:00** Acreditación internacional
Dra. Ma. Cristina Manzanares C., Member Board of International Federation of Dental Educators and Associations (IFDEA)
-  **12:30** Acreditación de Programas de Odontología en América Latina y el Caribe
Dra. Laura Acosta Torres, Presidenta del CONAEDO, Consejo de Acreditación para la Educación Odontológica
-  **13:00** Almuerzo en SazonArte, Universidad Santo Tomás- Patrocinado por: 
-  **14:30** Dental Education in Asia
Jae Il Lee. Korean Institute of Dental Education and Evaluation (KIDEE)
-  **15:00** Experiencias en promoción de la salud oral (Directivos de escuelas y facultades de odontología de la ADELAC)
Dra. Isaury Castillo Jáquez (República Dominicana)
Dr. Armando Moisés Carrillo Fernández (Perú)
Dra. Angelina Suero Baez (República Dominicana)
Dra. María Paz Rodríguez Hopp y Dr. Mario Zúñiga Mogollones (Chile)
Dr. Marcelo Enrique Cazar Almache (Ecuador)
Dr. René García Contreras (México)
-  **17:00** Talleres (libre elección)
-  **19:00** Cena temática (Salón Fundadores del Club Campestre)- Patrocinada por: 

Miércoles 7 de mayo



7:45 Cita en el lobby del Hotel Sonesta para trasladarse a la Universidad Santo Tomás



8:30 Perspectiva bioética y el modelo biopsicosocial en la relación odontólogo-paciente

Dra. María Clara Rangel, Universidad del Bosque Colombia



8:50 Experiencias en promoción de la salud oral (Directivos de escuelas y facultades de odontología, ADELAC)

Dr. Alfredo Salinas Noyola y Dra. Alma Gloria Chapa Chapa (México)

Dr. Carlos Enrique Mendiola Aquino (Perú)

Dra. Martha Liliana Rincon Rodriguez (Colombia)

Dr. Rogelio Cordero (República Dominicana)

Dr. Luis Fernando Restrepo Pérez (Colombia)



10:10 3ª Conferencia “La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad bucal en el currículo: posibilidades de integración con las políticas públicas vigentes”

Dra. Emilia María Ochoa Acosta, Facultad de Odontología Universidad Cooperativa de Colombia (Campus Medellín)



11:10 Charla sobre la integración de las políticas en salud pública vigentes en el currículo para la promoción y prevención de la salud oral (ABENO)

Daniela Lemos Carcereri, Presidenta de la Associação Brasileira de Ensino Odontológico (ABENO)

Vania Camargo Fontanella, Presidente de la Comisión de la Enseñanza del CRO-RS

Fabio Correia Sampaio Miembro ABENO y LAOHA, Brasil: Consenso para la enseñanza de la caries en Brasil

Viviana Avila Adarme (Universidad El Bosque, Colombia)

Angie Sanabria (Universidad El Bosque, Colombia)



11:40 Bioseguridad en odontología: trabajo colaborativo

Dr. Enrique Acosta Gio, Association for Dental Safety- UNAM



12:00 Mesas de trabajo/ Discusión y Plenaria



13:00 Almuerzo en Holsana, Universidad Santo Tomás- Patrocinado por:



15:00 Aterrizando proyectos interinstitucionales (ADELAC)



17:00 Asamblea/ Talleres (libre elección)



19:00 Cena de clausura (Restaurante La Casona, Girón en Santander)- Patrocinada por: **SIMtoCARE**

***Todos los días Refrigerio y Expo comercial/**



Conferencia magistral



Intervención breve



Experiencia educativa

6. Opciones de hospedaje

Hotel	Costo por noche aproximado (USD)	Sitio WEB
Sonesta Bucaramanga (Hotel sede confirmado)	315,350 COP (73 USD) *Incluye desayuno (confirmar con el hotel)	https://www.sonestabucaramanga.com/
Club Campestre de Bucaramanga	324,156 COP (75 USD) *Incluye desayuno (confirmar con el hotel)	https://campestrebucaramanga.com/
Dann Carlton de Bucaramanga	327, 250 COP (76 USD)	https://hotelesdann.com/dann-carlton-bucaramanga/
Holiday Inn (Bucaramanga Cacique)	324,870 COP (76 USD)	https://www.ihg.com/holidayinn/hotels/us/en/bucaramanga/bgaco/hoteldetail?cm_mmc=GoogleMaps- -HI- -CO- -BGACO
Punta Diamante	439, 870 COP (102 USD)	https://puntadiamantehotel.com/

Cambio de divisa aprox.: 4,300 COP= 1 USD

7. Costos asistencia a Asamblea

Miembros activos ADELAC e Invitados

Decano/ Director: 200 USD

Acompañante: 100 USD

Afiliación a ADELAC (1ª vez): 500 USD

Anualidad membresía ADELAC: 300 USD

***Para información relacionada con los pagos, escriba a:**

Dra. Olivia Espinosa Vázquez- Secretaria Ejecutiva

info@adelac-udualc.com

+(52) 5537312498

Enlace para registro a la XXIX Asamblea Bucaramanga, Colombia:

<https://forms.gle/usqMKCvgogWfob6W8>

8. Documentos consultados

Estrategia y plan de acción mundiales sobre salud bucodental 2023–2030 [Global strategy and action plan on oral health 2023–2030]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2024. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Resolución WHA74.5. Salud bucodental. En: 74.^a Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra, 24 de mayo – 1 de junio de 2021. Resoluciones y decisiones, anexos. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021 (WHA74/2021/REC/1; https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74-REC1/A74_REC1-sp.pdf#page=1).

A75/10 Add.1. Proyecto de estrategia mundial sobre salud bucodental. En: 75.^a Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra, 22 - 28 de mayo de 2022. Punto 14.1 del orden del día

Perez HL, Fuentes ANL, Benzian H, et al. Global collaborations to change the paradigm of oral health education and care: 2024 ADEA Annual Session Chair of the Board Symposium, Proceedings. *J Dent Educ*. 2025;89(2):207-214. doi:10.1002/jdd.13822

9. Anexos

a. Opciones actividad cultural o turística

Se presenta la opción cultural recreativa que sugerimos realizar el jueves 8 de mayo. Favor de acercarse a la mesa de Registro para más informes.

PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA



DESCRIPCION:

El **Parque Nacional del Chicamocha** es uno de los atractivos más importantes del departamento de Santander. Con una ubicación estratégica en medio del imponente **Cañón del Chicamocha**. En su interior, turistas nacionales y extranjeros podrán disfrutar de un recorrido por la cultura, las costumbres y la historia de nuestra región. Todo esto combinado con la diversión y atracciones de aventura que se ofrece al visitante, entre ellos el teleférico con un recorrido de 6,3 kms único en el mundo en un Cañón.

QUE INCLUYE:

- Transporte en vehículo especial de turismo.
- Refrigerio y almuerzo.
- Visita al **Mercado Campesino** (Mesa de Los Santos): Esta plaza campesina es un mercado ecológico, el cual cuenta con 188 locales construidos con piedras, tierra y melaza, lo que lo hace único en nuestro país.
- Traslado hacia la estación La Plazuela para iniciar recorrido en el 3er teleférico más largo del mundo. Trayecto en teleférico: 3 kms. Tiempo: 20 minutos.
- Ingreso al **Parque Nacional del Chicamocha**. Los visitantes podrán disfrutar de: Pueblito Santandereano, Museo e historia de la cultura Guane, el Mirador 360 grados, Monumento a la Santandereanidad, parque de las Cabras entre otros atractivos y deleitarse con los deliciosos y típicos productos santandereanos.
- Guía profesional de turismo en idioma español desde – hasta Bucaramanga.
- Asistencia médica.
- Duración del tour: 9 – 10 horas.
- **Hora de inicio:** 7:00 am
- **Hora de finalización:** 5:00 pm

NO INCLUYE

Horario: Lunes a Viernes
8:00 am a 8:00 pm Jornada Continua
Sábado 8:00 am a 6:00 pm

Dirección: Calle 62 # 32 - 80
Barrio Conucos-Bucaramanga
Teléfono: (7) 6454575
Celular 24 Horas: 317 640 00 61

E-mail:
Gerenciageneral@seiscontinentes.com
www.seiscontinentes.com

